

Expte.Núm.: 4029/2024

ACTA (I) DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO “ÚNICO” DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE:

“Suministro de material y Equipos de Protección Individual de rescate acuático para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excma. Diputación Provincial de Teruel”

Cantidad Unidad	Material y EPI's Rescate Acuático
21	Cascos de rescate multinorma
21	Chalecos de rescate wrap
21	Cuerdas de rescate wrs, de 8 mm y 20 metros
21	Bolsas de rescate wrs, porta cuerdas
21	Cinturones de rescate wrs
21	Cuchillo con funda de rescate sin punta
21	Cabos de anclaje de rescate
21	Mosquetón de seguridad wrs caza remos automático
400 metros	Cuerda semiestática 11 mm tipo A pro Water flotante
21	Silvato de rescate fox 40
21	Sacos de 20 litros HF
15	Neoprenos barrancos 2 piezas
21	Bota Salvamento acuático

En Teruel, siendo las once horas del día seis de agosto de dos mil veinticuatro, en la Sala de Audiovisuales de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, se constituye la Mesa de Contratación formada con arreglo a lo dispuesto en la resolución de Presidencia n.º 2340/2024 de 27 de junio de 2024, para la licitación convocada mediante procedimiento abierto, tramitación simplificada, varios criterios de adjudicación, para la contratación del **Suministro de material y Equipos de Protección Individual de rescate acuático para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excma. Diputación Provincial de Teruel**, cuyo anuncio de licitación fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 18 de julio de 2024, siendo el plazo de presentación de Proposiciones hasta el día 2 de agosto de 2024 (14:00 h).

Está integrada por **D. Joaquín Juste Sanz**, Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. **Diputación Provincial de Teruel** que actuará como **Presidente** de la Mesa, **D. Francisco Algas Arnal**, el **Sr. Viceinterventor** de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, **D. Alberto Pérez Fortea**, Sr. Secretario General Acctal. y **D. Alberto Lou Ballano**, Inspector del Servicio de Extinción de Incendios, que actuarán como vocales, y **Dª Raquel Zugasti Plumed**, funcionaria de carrera adscrita al Servicio de Contratación y Patrimonio, que actuará como **Secretaria de Mesa**.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas



Particulares, se comprueba la lista de licitadores presentada a la presente contratación:

1º.- Razón Social: RAFTING RIOS PIRENAICOS, S.L. (B-99305260)

Fecha de presentación: 01-08-2024 09:32 h

Inscrita en ROLECE

2º.- Razón Social: SERVICIOS Y LOGISTICA DE RESCATE, S.L. (B-20793436)

Fecha de presentación: 02-08-2024 12:12 h

Inscrita en ROLECE

3º.- Razón Social: GRUPO TANGOS EN LA ROCA, S.L. (B-98742414)

Fecha de presentación: 02-08-2024 13:52 h

Inscrita en ROLECE

A continuación, el Sr. Presidente de la Mesa indica que, la plica presentada ha entrado en plazo y cumple las condiciones de inscripción en ROLECE, por lo que los integrantes de la Mesa aceptan las plicas presentadas a la licitación 4029/2024, y por parte de la Sra. Secretaria de Mesa se procede al descifrado del **Archivo Electrónico "ÚNICO" Documentación Administrativa, Proposición Económica y Documentación cuantificable de forma automática**, de todas las empresas presentadas, arrojando el siguiente resultado:

Plica n.º 1.- RAFTING RIOS PIRENAICOS, S.L. (B-99305260)

- Declaración Responsable (Anexo I). Se presenta debidamente firmado y se considera correcta.
- Declaración responsable del licitador comprometiéndose al cumplimiento de la Condición Especial de Ejecución establecida en la cláusula 20ª del PCAP (Anexo II). Se presenta debidamente firmada y se considera correcta.
- Proposición económica (Anexo III).

"Suministro de material y Equipos de Protección Individual de rescate acuático para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel"

Cantidad Unidad	Material y EPI's Rescate Acuático
21	Cascos de rescate multinorma
21	Chalecos de rescate wrap
21	Cuerdas de rescate wrs, de 8 mm y 20 metros
21	Bolsas de rescate wrs, porta cuerdas
21	Cinturones de rescate wrs
21	Cuchillo con funda de rescate sin punta
21	Cabos de anclaje de rescate
21	Mosquetón de seguridad wrs caza remos automático



400 metros	Cuerda semiestática 11 mm tipo A pro Water flotante
21	Silvato de rescate fox 40
21	Sacos de 20 litros HF
15	Neoprenos barrancos 2 piezas
21	Bota Salvamento acuático

Base: 17.014,14 €
21% I.V.A.: 3.572,97 €
Importe Total (I.V.A. incluido): 20.587,11 €

En un plazo de entrega de **10 días** de la totalidad del material a suministrar.

Plica n.º 2.- SERVICIOS Y LOGISTICA DE RESCATE, S.L. (B-20793436)

- Declaración Responsable (Anexo I). Se presenta debidamente firmado y se considera correcta.
- Declaración responsable del licitador comprometiéndose al cumplimiento de la Condición Especial de Ejecución establecida en la cláusula 20ª del PCAP (Anexo II). Se presenta debidamente firmada y se considera correcta.
- Proposición económica (Anexo III).

“Suministro de material y Equipos de Protección Individual de rescate acuático para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel”

Cantidad Unidad	Material y EPI's Rescate Acuático
21	Cascos de rescate multinorma
21	Chalecos de rescate wrap
21	Cuerdas de rescate wrs, de 8 mm y 20 metros
21	Bolsas de rescate wrs, porta cuerdas
21	Cinturones de rescate wrs
21	Cuchillo con funda de rescate sin punta
21	Cabos de anclaje de rescate
21	Mosquetón de seguridad wrs caza remos automático
400 metros	Cuerda semiestática 11 mm tipo A pro Water flotante
21	Silvato de rescate fox 40
21	Sacos de 20 litros HF
15	Neoprenos barrancos 2 piezas
21	Bota Salvamento acuático

Base: 18.356,80 €
21% I.V.A.: 3.854,93 €
Importe Total (I.V.A. incluido): 22.211,73 €

En un plazo de entrega de **25 días** de la totalidad del material a suministrar.



Plica n.º 3.- GRUPO TANGOS EN LA ROCA, S.L. (B-98742414)

- Declaración Responsable (Anexo I). Se presenta debidamente firmado y se considera correcta.
- Declaración responsable del licitador comprometiéndose al cumplimiento de la Condición Especial de Ejecución establecida en la cláusula 20ª del PCAP (Anexo II). Se presenta debidamente firmada y se considera correcta.
- Proposición económica (Anexo III).

“Suministro de material y Equipos de Protección Individual de rescate acuático para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel”

Cantidad Unidad	Material y EPI´s Rescate Acuático
21	Cascos de rescate multinorma
21	Chalecos de rescate wrap
21	Cuerdas de rescate wrs, de 8 mm y 20 metros
21	Bolsas de rescate wrs, porta cuerdas
21	Cinturones de rescate wrs
21	Cuchillo con funda de rescate sin punta
21	Cabos de anclaje de rescate
21	Mosquetón de seguridad wrs caza remos automático
400 metros	Cuerda semiestática 11 mm tipo A pro Water flotante
21	Silvato de rescate fox 40
21	Sacos de 20 litros HF
15	Neoprenos barrancos 2 piezas
21	Bota Salvamento acuático

Base: 16.512,43 €
21% I.V.A.: 3.467,61 €
Importe Total (I.V.A. incluido): 19.980,04 €

*En un plazo de entrega de **20 días** de la totalidad del material a suministrar.*

A la vista del resultado de la apertura del Archivo Electrónico “ÚNICO” Documentación Administrativa, Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática, tras un amplio cambio de impresiones, la Mesa de Contratación, por unanimidad de todos sus miembros con derecho a voto, **ACUERDA** expresamente:

PRIMERO.- Declarar ADMITIDAS al procedimiento 4029/2024 de contratación del “Suministro de material y equipos de protección individual de rescate acuático para el servicio de prevención, extinción de incendios y salvamentos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel” el contenido del Archivo Electrónico “ÚNICO” presentado por las empresas licitadoras:

Plica n.º 1.- RAFTING RIOS PIRENAICOS, S.L. (B-99305260)

Plica n.º 2.- SERVICIOS Y LOGISTICA DE RESCATE, S.L. (B-20793436)



Plica n.º 3.- GRUPO TANGOS EN LA ROCA, S.L. (B-98742414)

SEGUNDO.- Enviar al Inspector del Servicio de Extinción de Incendios el contenido del Archivo Electrónico “ÚNICO” de las ofertas presentadas, al objeto de comprobar si se encuentra en baja desproporcionada, y emita su informe propuesta de valoración según los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos (cláusula 10ª).

Una vez realizados los trámites anteriores, la Mesa de Contratación, se reunirá a los efectos de realizar la correspondiente propuesta de adjudicación.

Siendo las once horas y veinte minutos, el Sr. Presidente de la Mesa da por finalizado el acto de valoración, ordenando que se extienda la presente acta que firman electrónicamente todos los integrantes de la Mesa de Contratación en prueba de conformidad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

